

La Prensa

Economía & Negocios

ADEMÁS

Se inicia inventario de cebolla



PASE A LA 44A

MERCADOS AL DÍA



BVPSI

246.52
0.00%

DOW JONES

13,363.35
▲ 0.44%

NASDAQ

2,614.32
▲ 0.32%

S&P 500

1,478.55
▲ 0.43%

EURO

1.3602
▼ -0.02%

PETRÓLEO

76.32
▲ 0.8%

IDAAN.

Se doblará capacidad de agua potable



Realizarán nuevas inversiones.

LA PRENSA

Luca Pataro
lpataro@prensa.com

Dado el fuerte incremento de edificaciones en la capital y del número creciente de personas viviendo en ella, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan) ha elaborado, desde 2003, varios proyectos para hacer frente a la creciente necesidad de agua potable en la ciudad.

La ampliación y rehabilitación de una planta potabilizadora ubicada en el corregimiento de Chilibre, con una capacidad actual de abastecimiento de entre 135 millones y 150 millones de galones por día, es un proyecto que le costará al Idaan unos 43 millones de dólares y que duplicará esa capacidad a 270 millones o 300 millones de galones por día. **VEA 47A**

CRÍTICA.

Lejos de 'hub' logístico, dice experta

Rafael E. Berrocal R.
rberrocal@prensa.com

Desde la perspectiva de muchos panameños, Panamá está en las grandes ligas del transporte multimodal. Pero, para expertos internacionales, el país está muy lejos de hacer realidad este sueño, porque no ha explotado el potencial que posee.

“A estas alturas, Panamá debería ser el país de Latinoamérica con la mayor cantidad de trabajadores especializados en temas de logística y transporte multimodal. Pero la realidad es que es un país que no cuenta con la suficiente mano de obra capacitada”, dijo María Rey Marston, directora de Latin America Logistics Center, un centro privado de investigación y educación en temas de logística con sede en Washington, Estados Unidos. Marston precisó que Panamá tiene serios problemas de conectividad, infraestructura, capital humano, y no reúne muchas facilidades a la hora de hacer negocios.

Para la ejecutiva, el desarrollo de grandes torres de edificios en la ciudad capital no es un indicativo de un crecimiento sostenible y sano de la economía. **VEA 48A**

SEGUROS. LA INFRACCIÓN SE CASTIGA CON UN MILLÓN DE DÓLARES.

Acaba investigación de aseguradoras



DEMANDA. La Asociación Panameña de Aseguradoras esperará la decisión de la Autoridad.

LA PRENSA/Jorge Fernández

■ Un monitoreo de varios meses demostró un incremento en las primas de 15% en promedio en 2006.

Mario A. Muñoz
andresm@prensa.com

Después de 10 meses, funcionarios de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia culminaron la investigación de nueve compañías aseguradoras por concertación de precios y prácticas monopolísticas.

La investigación tiene por fin establecer una demanda por prácticas monopolísticas, un delito que es penado hasta por un millón de dólares.

“Se analizarán las evidencias y la documentación encontrada para determinar si se formaliza una demanda en contra de las empresas”, señaló Pedro Luis Prados, director de Libre Competencia de la Autoridad.

■ La investigación, autorizada por el Juzgado Noveno, incluyó allanamientos a las oficinas de las empresas.

La decisión de demandar o no ante los juzgados de comercio es potestad del administrador Pedro Meilán.

La investigación, autorizada por el Juzgado Noveno, incluyó allanamientos a las oficinas de las empresas Aseguradora Mundial, Assa, Internacional de Seguros, National Union Fire Insurance Co., Aseguradora Ancón, Assicurazioni Generali, British American Insurance, Interoceánica de Seguros y Conase.

La acción oficial ocurrió luego de un monitoreo de varios meses que demostraron un incremento de las primas en promedio 15% ese año.

Mauricio de la Guardia, presidente de la Asociación Panameña de Aseguradoras, no se encuentra en el país, pero un

CASOS PENDIENTES

■ **ENERGÍA:** Autoridad recopila en la actualidad pruebas en contra de empresas de generación eléctrica.

■ **OXÍGENO:** Se falló en primera instancia en contra de las empresas Aceti Oxígeno, S.A. y Distribuidora de Gases Industriales, S.A. Compañías apelaron.

■ **COMBUSTIBLE:** Se presentan pruebas en el juicio contra cinco petroleras en el Juzgado Noveno de Comercio.

miembro de la junta directiva, que prefirió no revelar su nombre, dijo que se esperará la decisión de la Autoridad para hacer comentarios.

FINANZAS PÚBLICAS.

Menos dividendos del Canal afectaría déficit



APORTES. Este año el Gobierno recibirá 831.4 millones por las operaciones del Canal.

LA PRENSA/ Bernardino Freire

Edith Castillo Duarte
ecastillo@prensa.com

El próximo año los aportes del Canal al Gobierno serán por 662 millones de dólares, un 20% menos que los que recibirá este año, que ascienden a 831 millones de dólares.

Esta caída podría tener un impacto adverso en lograr un superávit en las operaciones del sector público no financiero y pudiera afectar la posibilidad de que las calificadoras de riesgos eleven la nota soberana de Panamá a una categoría de Grado de Inversión.

Una fuente del Ministerio de Economía y Finanzas dijo que el Gobierno está consciente de la disminución en los aportes del Canal y sostuvo que lo único que se afectaría es que no se logre un superávit. Pero sí se cumplirá con el objetivo de un

déficit máximo de 1%, señaló.

Con respecto a la calificación de riesgo, el funcionario comentó que el grado de inversión se podría alcanzar manteniendo durante cinco años un déficit de 1%.

Por su parte, el presidente del Colegio de Economistas, Adolfo Quintero, señaló que a pesar de que se reduce el monto de los aportes, aun así se mantiene por arriba de 545 millones de dólares entregados en 2005, que fue lo mínimo que se comprometió la Autoridad del Canal de Panamá a aportar una vez comenzarán los trabajos de construcción del tercer juego de esclusas.

Quintero considera que para los próximos años los aportes podrían ser mayores a 662 millones de dólares porque todavía no se han implementado las nuevas tarifas de peaje.

VÍA RÁPIDA

Licitarán ensanche de vía hasta Pacora

CARRETERA. El Ministerio de Obras Públicas (MOP) informó que el 14 de septiembre se llevará a cabo la licitación pública de ensanche a cuatro carriles de la carretera Panamericana, entre el cruce de la 24 de Diciembre y Pacora, en una extensión de cinco kilómetros. La carretera, que se ampliará a cuatro carriles, beneficiará a más de 300 mil usuarios del sector este de la provincia de Panamá, dijo el MOP.

Aplican fianza para mejorar aeropuerto



AVIACIÓN. La Autoridad Aeronáutica Civil informó que aplicó la fianza de cumplimiento para rehabilitar el aeropuerto de San Miguel, en el Archipiélago de las Perlas. Aseguradora Mundial designó a D & D Mantenimiento para terminar la obra.

AES y Fortuna reciben 'BBB-'

EMISIÓN. Fitch Ratings Chicago calificó la emisión de bonos de ambas compañías hidroeléctricas AES Panamá S.A. y Empresa de Generación Eléctrica Fortuna S.A. como “BBB-”, lo cual significa estable. Fitch considera que la principal amenaza a ambas compañías es la dependencia en el agua para producir electricidad.